



RESULTADOS DE LAS VOTACIONES

Después de haber contado los votos, los resultados de las votaciones fueron los siguientes:

Prórroga de mandato CEN y CNVF

A las 17:40 h. se inició el escrutinio y conteo de votos, dando los siguientes resultados:

Descripción	# votos	# votos
	SI	NO
Estás de acuerdo que por motivo de la contingencia sanitario (COVID-19), que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF) y sus comisiones prorroguen sus funciones por el lapso de 18 meses contados a partir del 6 de julio de 2021 al día 5 de enero de 2023, y se ocupen las vacantes del CEN por el mismo plazo y quede integrada la directiva sindical en los términos que señala el numeral 2 de la convocatoria correspondiente a esta consulta.	366	59
Votos anulados		2

Conclusión de la revisión salarial 2021

A las 17:40 h. se inició el escrutinio y conteo de votos, dando los siguientes resultados:

Descripción	# votos	# votos
	SI	NO
Estoy de acuerdo con el proyecto de convenio para concluir la revisión salarial 2021 y las modificaciones realizadas al contrato colectivo de trabajo, en los términos publicados en www.sutin.org.mx distribuido el 27 de junio de 2021.	324	103
Votos anulados		3

El siguiente paso es redactar conjuntamente con el Lic. Héctor Solano Cid, el documento para ingresarlos a la STPS, para la ampliación del mandato del CEN y la CNVF

Mañana se pactará el convenio de revisión salarial 2021 en las oficinas de la STPS ubicadas en Carr. Picacho-Ajusco 714, Fuentes del Pedregal, Tlalpan, 14140 Ciudad de México, CDMX.

AVISOS:

PRÓXIMA REUNIÓN EN LA STPS

Se les recuerda a los integrantes de la CR, CNVF y del CEN a la reunión en la STPS, el día miércoles 9 de junio, a las 11:00 horas.

PARA TODA LA BASE

Ya se tienen los nuevos formatos de beneficiarios del seguro de vida Mapfre, por favor proporcionar sus correos alternos para enviarles el formato. Gracias

Mi correo es themispolys@gmail.com

Mi teléfono es 55 3933 8562

A todos los que hicieron un esfuerzo por ir a votar, les agradecemos el apoyo y seguiremos trabajando conjuntamente, para planear con tiempo la próxima revisión salarial y contractual 2022.

Una vez más demostró el SUTIN madurez y sensatez, ante el trato discriminatorio de parte de las autoridades de la SENER y el gobierno federal. Seguiremos luchando, solo fue una pausa.



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA NUCLEAR

**¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional**